

Secretario:

Titular: Gonzalo Alonso Alvarez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: María del Mar Suarez Campo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 8. País Vasco***Presidente:**

Titular: Sebastián Zurutuza Múgica. Técnico Superior Diputación Foral de Guipúzcoa.

Suplente: Eneko Oregui Goñi. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

Vocales:**Titulares:**

Marisol Bujanda Pellejero. Técnico Superior Diputación Foral de Vizcaya.

Izaskun Sarasola González. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

José Antonio Calvo Sánchez. Profesor Titular de Universidad.

Suplentes:

Marta Bielva Postigo. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Idoia Izaguirre Mendicute. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Mikel Torres Lorenzo. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Cesar Gonzalez de Heredia Maruri. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: Maite Iruretagoiena Iburguren. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

*Tribunal número 9. Valencia***Presidente:**

Titular: Ramón Brull Mandingorra. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Vicente Zaragoza Bolinches. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

Irene Chova Gil. Cuerpo de Interventores de la Generalitat Valenciana.

Alberto García Moreno. Profesor Titular de Universidad.
José Vicente Real Ferrer. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Suplentes:

Nieves Martín Fuentes. Cuerpo de Interventores de la Generalitat Valenciana.

Isabel Sanchís Pastor. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Salvador Montesinos Oltra. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Antonio Goytre Boza. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Juan José Nicasio Marco. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

22

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden APU/3201/2005, de 28 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la Subescala de Secretaría, Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, en la que se especifica el tribunal correspondiente y la forma de acceso, así como la lista de los exentos de la práctica del primer ejercicio de esta convocatoria de pruebas selectivas en aplicación de la base 8.1.ª) de la Orden APU/1715/2004, de 10 de mayo. Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid, calle José Marañón, 12, 28010 Madrid) así como en las páginas web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y del Ministerio de Administraciones Públicas (<http://www.map.es>), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como Anexo I de esta Resolución.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria, el primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 29 de enero de 2006, a las 9'00 horas, en los lugares que se especifican en el Anexo II de esta Resolución, según el tribunal asignado a cada aspirante en la lista definitiva de admitidos.

Tercero.-Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, la composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las Pruebas Selectivas, en los términos que se establecen en el Anexo III de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Madrid, 26 de diciembre de 2005.-El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I**Acceso a la Subescala de Secretaría Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (Convocatoria 15-10-05)***Relación de excluidos*

D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
80077156B	ALVAREZ MELENDEZ, JOSE A	L	04
25451919G	ARIZON BENITO, NICOLAS	L	01
15881737F	ARRUABARRENA URRESTARAZU, GOTZON	L	04
09414705T	BLANCO TOMAS, JOSE LUIS	L	01
18412769G	BONILLA PEREZ, MARIA JESUS	L	01
71931933P	CALVO IGLESIAS, MARIA	L	03
09812287G	DE LA SIERRA ALLER, LORENA	L	05

D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas de exclusión
73569680V	ESPINOSA ROCA, MARIA NIEVES	L	03
48807082R	FERNANDEZ RINCON, MARIA DEL VALLE	L	04
20023408E	FONS MARTINEZ, SONIA	L	03
03458851L	GOMEZ ARCONES, MARIA LUISA	L	04
20815163W	GONZALEZ GRAU, ANA CARMEN	L	04
17750057Z	GRACIA SARASA, MARIA SONIA	L	01
72123905E	GUTIERREZ PUERTAS, LUIS FERNANDO	L	03 04
06554157P	MARTIN JIMENEZ, JUAN ANTONIO	L	02
52381935X	MARTIN LOPEZ, BEGOÑA	L	03
30807547J	MARTIN RUBIO, ESTER	L	01
26226898K	MEGINO COLLADO, MARIA ANTONIA	L	04
06575210Q	MISIEGO PERAL, MANUEL	L	01
30665028W	PINEDA ARAMBURU, SAIOA	L	04
50743699H	RECIO LOPEZ-TERRADAS, ANA	L	04
78870850D	REMENTERIA MAIZ, UNAI	L	04
33484853G	REYES RAMOS, YOLANDA	L	02
76023346C	ROMERO DUQUE, MARIA MILAGROS	L	04
50081394K	RUEDA PACHECO, ESTEBAN	L	04
35086183M	RUIZ DE VALDIVIA MARTIN, SILVIA	L	01
13166283W	SAINZ DE AJA LABARGA, MONICA	L	03
45673949C	SAMPERIO MENENDEZ, LAURA	L	04
31685485H	SANCHEZ BENITEZ, JUAN ANTONIO	L	04
52527770W	SANCHEZ CASANOVA, CONCEPCION	L	02
48458911G	SANCHEZ COSTA, JOSE MARIA	L	03
47365516Y	SANCHEZ GARCIA, CRISTINA V	L	03
46898625S	SUEIRO MESUTO, LUIS MIGUEL	L	04
44866605E	TORREGROSA MIRALLES, LAURA	L	03
46909551Q	VIDAL DEVESA, SOLEDAD	L	03

Causas de exclusión:

- 01 Haber presentado la instancia fuera de plazo.
 02 No haber satisfecho el importe de la tasa.
 03 No hacer constar la comunidad autónoma o provincia de examen.
 04 No hacer constar la especialidad por la que se opta.
 05 No hacer constar la titulación académica.

ANEXO II**Lugares de celebración del primer ejercicio***Subescala de Secretaría Intervención*

Tribunal número 1. Madrid (1): Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n, Madrid.

Tribunal número 2. Madrid (2): Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n, Madrid.

Tribunal número 3. Andalucía: Facultad de Matemáticas. Avda. de Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

Tribunal número 4. Aragón: Facultad de Derecho. C/ Pedro Cerbuna, s/n, Zaragoza.

Tribunal número 5. Baleares: Aula 4.ª Edificio Anselm Turmeda. Universitat de les Illes Balears, Carretera de Valldemossa, Km. 7,5, 07122 Palma de Mallorca.

Tribunal número 6. Canarias: Aulas del Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.), Plaza Residencial Anaga. Edificio Arco Iris, 3. Santa Cruz de Tenerife.

Tribunal número 7. Castilla La Mancha: Universidad de Castilla La Mancha. Campus de Toledo. Aulario de la Fábrica de Armas. Avenida de Carlos III, s/n, Toledo.

Tribunal número 8. Castilla y León: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida del Valle Esgueva, s/n, Valladolid.

Tribunal número 9. Cataluña: Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Avda. de Pedralbes, 1, Barcelona.

Tribunal número 10. Extremadura: Escuela de Administración Pública. Avenida de la Libertad, s/n, Mérida.

Tribunal número 11. Galicia. Aula Nova de la Facultade de Dereito de la Universidade de Santiago de Compostela (Campus Universitario Sur).

Tribunal número 12. País Vasco. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao. Pza. de Casilla, s/n, Bilbao.

Tribunal número 13. Valencia. Universitat de Valencia Campus dels Tarongers. Aulario Sur. Avda de los Naranjos, s/n, 46022 Valencia.

ANEXO III**Secretaría-Intervención, número y composición de tribunales***Tribunal número 1. Madrid*

Presidente:

Titular: Blanca Olías de Lima. Catedrática de Universidad.

Suplente: Enrique Heras Pozas. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Titulares:

María Asunción García Martínez. Profesora Titular de Universidad.

Rafael Caballero Sánchez. Profesor Titular de Universidad.

Esteban Fernández Mateos. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplentes:

María Álvarez Fernández. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Emilio Sanz Rubio. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Celestino Olivares Martín. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Ángeles Vázquez Hernández. Técnico de Administración Local de Corporaciones Locales.

Suplente: Isabel Ríos cid. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Tribunal número 2. Madrid

Presidente:

Titular: José Esteban Martínez Jiménez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Emilio Viciano Rodríguez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

Paz Martínez García. Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Francisco Espinosa Fernández. Cuerpo de Abogados del Estado.

Juan Jesús Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Suplentes:

Carmen Marín Rodríguez. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Clara María López Calleja. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Marta Gómez Alonso. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretario:

Titular: José María Aznar Argumosa. Cuerpo de Técnico Especialista del INIA.

Suplente: Isabel Sevilla Nohales. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 3. Andalucía***Presidente:**

Titular: Juan Alfonso Medina Castaño. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Suplente: Arturo Puertas Bonilla. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Vocales:**Titulares:**

Venancio Yélamos Navarro. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Antonio Mora Roche. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Ana Mercedes Fernández Romero. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplentes:

M.^a Eugenia Alés Esteban. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Francisco Cano Pérez. Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Ignacio Herrera Franco. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Moisés Roncero Villarubí. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: José Manuel Parrado Florido. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 4. Aragón***Presidente:**

Titular: José María Gimeno Feliu. Profesor Titular de Universidad.

Suplente: Elisa Moreu Carbonell. Profesora Titular de Universidad.

Vocales:**Titulares:**

Antonio Serrano Pascual. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

M.^a Pilar Santafé Pomed. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Leonardo Oro Pitarch. Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Suplentes:

M.^a Teresa Lacruz Lázaro. Técnico de Administración General de Corporaciones Locales.

José Javier Muñoz Casas. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Pedro González Domínguez. Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Secretario:

Titular: Victoria Rodríguez Activela. Técnico de Administración General de Corporaciones Locales.

Suplente: Mercedes Lardies Ruiz. Técnico de Administración General de Corporaciones Locales.

*Tribunal número 5. Baleares***Presidente:**

Titular: Rafael Salaberri Barañano. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Suplente: Ramón Morey Aguirre. Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales:**Titulares:**

Agustín Estela Ripio. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Rosa Arregui Álava. Cuerpo Técnico de Administración.

Gabriel de Oleza y Serra de Gayeta. Letrado de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Suplentes:

Nicolau Conti Fuster. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Rosario Lora Maldonado. Cuerpo Técnico de la Seguridad Social.

Miguel Perelló Juliá. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Juan Cañellas Vich. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Caterina Crespi Serra. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

*Tribunal número 6. Canarias***Presidente:**

Titular: Susana Peri Gómez. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Suplente: Juan Carlos de Tomás Martí. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

Francisco Félix Clavijo Hernández. Catedrático de Universidad.

José Juan Sánchez Arencibia. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Antonio Domínguez Vila. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Suplentes:

Sonsoles Mazorra Manrique de Lara. Catedrática de Universidad.

María Isabel Martínez de la Peña y Martínez de la Peña. Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Pedro Santiago Díaz Baeza. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Secretario:

Titular: María de los Ángeles Trujillo Ledesma. Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Suplente: Javier Endérez Bonnet. Cuerpo Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

*Tribunal número 7. Castilla La Mancha***Presidente:**

Titular: Jesús Calvo Manrique. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Suplente: Juan Miguel Jiménez Ramírez. Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Vocales:**Titulares:**

Javier Acitores Durán. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Carmen Martínez Benito. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Luis Herrera Díaz-Aguado. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Suplentes:

Rosa María Rodríguez Romeral. Técnico de Administración General de las Corporaciones Locales.

Marta Muñoz Arias. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Consuelo Alonso García. Profesora Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Augusto Martín Agudo. Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Suplente: Cristina Figueroa Jiménez. Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

*Tribunal número 8. Castilla y León***Presidente:**

Titular: Jesús Galván Pizarro. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Suplente: María Jesús Villanueva Rodríguez. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Vocales:**Titulares:**

Francisco Raedo Aparicio. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Francisco Alonso López. Letrado de la Comunidad de Castilla y León.

Francisco Javier Reguera García. Cuerpo de Letrados de la AISS.

Suplentes:

Carmen Fuentes Rodríguez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Gerardo Arranz Sanguino. Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda.

Virginia Losa Muñiz. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Plácida Gloria Herranz Herranz. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Ana María Fernández Soto. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

*Tribunal número 9. Cataluña***Presidente:**

Titular: Joseph M. Esquerda i Roset. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Ferrán Torres Cobas. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:**Titulares:**

Joseph Martínez Melgares. Cuerpo Superior de Administración de la Generalitat.

Antonio Melero Medina. Cuerpo de Letrados de la AISS.

Judith Gifren i Font. Profesora Titular de Universidad.

Suplentes:

Lluís Malavia Muñoz. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

María Asunción López Salvador. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ángeles de Palma del Teso. Profesora Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: Elsa Puig Muñoz. Cuerpo de Abogados de la Generalitat de Catalunya.

Suplente: Santiago Ferré Tous. Cuerpo de Abogados de la Generalitat de Catalunya.

*Tribunal número 10. Extremadura***Presidente:**

Titular: Juan Manuel Fortuna Escobar. Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Suplente: Bernabé Esteban Ortega. Cuerpo de Titulados Superiores de la Junta de Extremadura.

Vocales:**Titulares:**

José Antonio Pérez Rubio. Profesor Titular de Universidad.

Gloria María González Melón. Cuerpo de Letrados de Seguridad Social.

Manuel Fernández Villares. Cuerpo de Titulados Superiores de la Junta de Extremadura.

Suplentes:

Domingo Barbosa Camarero. Profesor Titular de Universidad. Mercedes Ayala Egea. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Roberto del Olmo Martínez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Secretario:

Titular: Estrella Blanco Galeas. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Ana Esther Gil Trejo. Cuerpo de Titulados Superiores de la Junta de Extremadura.

*Tribunal número 11. Galicia***Presidente:**

Titular: Antonio Javier Ferreira Fernández. Profesor Titular de Universidad.

Suplente: Luis Migue Macho. Profesor Titular de Universidad.

Vocales:**Titulares:**

Mercedes Fernández González. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Ricardo Pernas Romani. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

María Isabel Novo Castro. Cuerpo de Letrados de la Xunta de Galicia.

Suplentes:

Lucía León Álvarez. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

José Antonio Gómez Pedreira. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Lorena Otero López. Letrada de la Xunta de Galicia.

Secretario:

Titular: Guillermina Núñez Rodríguez. Cuerpo Superior de Administración de la Xunta de Galicia.

Suplente: José María Pita Ponte. Cuerpo Superior de Administración de la Xunta de Galicia.

*Tribunal número 12. País Vasco***Presidente:**

Titular: Marta Iglesias Barrio. Cuerpo superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: José Luis Aguirre Arratibel. Cuerpo superior Facultativo Administración País Vasco.

Vocales:**Titulares:**

Luis M.^a Rousse Arroita. Cuerpo superior Facultativo Administración País Vasco.

Ignacio Barragán Alba. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esteban Arlucea Ruiz. Profesor Titular de Universidad

Suplentes:

Begoña Serra Ispizua. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Humberto Estébanez Martín. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Jesús Matey de Antonio. Profesor Titular de Universidad.

Secretario:

Titular: César González de Heredia Maruri. Cuerpo Superior Facultativo Administración País Vasco.

Suplente: Maite Iruretagoiena Iburguren. Cuerpo Superior Administración País Vasco.

*Tribunal número 13. Valencia***Presidente:**

Titular: Salvador Bueno Mora. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Suplente: Jorge Ricart Martín. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

Titulares:

José Juan Bas Soria. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Alberto Ituren Oliver. Profesor Titular de Universidad.

Margarita Soler Sánchez. Profesora Titular de Universidad.

Suplentes:

Pilar Alguacil Marí. Profesora Titular de Universidad.

Francisco Pastor Bono. Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Félix Calatayud Medina. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

Secretario:

Titular: Inmaculada Rovira Andreu. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Francisca Ródenas Pérez. Técnico Superior de la Generalitat Valenciana.

Este Ministerio en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría de Medio Ambiente, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º, 28071-Madrid, o en los Organismos previstos en el Artículo 38.4 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los funcionarios participantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.—La Ministra, P.D. (OM. 28-01-05, BOE 10-02-05), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Denominación del puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Dirección General del Agua. Organismos Autónomos. Parque Maquinaria. Director del Parque. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 29. Complemento específico (en euros): 17.214,12. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: A1.

Adscripción ADM: A1: Administración del Estado y Autónoma.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

23

ORDEN MAM/4136/2005, de 22 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.